

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8002 *Resolución de 17 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Híjar (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 52, de 16 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Socorrista, grupo E11, del personal laboral fijo-discontinuo, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el boletín oficial de la provincia número 52, de 16 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Híjar, 17 de marzo de 2023.–El Alcalde, Luis Carlos Marquesán Forcén.